

---

Núm. 1842

---

Sábado 7

1844.

diciembre.



AÑO DOCE.

---

# Boletín Oficial Balear.

---

## Artículo de Oficio.

EXÁMENES GENERALES DE LA ESCUELA NORMAL *seminario de maestros de instrucción primaria de las Baleares, y distribución de premios á los alumnos que mas se distinguieron en ellos.*—Octubre de 1844.

*Señores que componen la Escoma. Diputación provincial.*

- D. Joaquin Maximiliano Gibert gefe político, presidente.
- D. Joaquin Scheidnagel intendente.
- D. Juan Massanet diputado por el partido de Inca.
- D. Miguel Amer idem por el de Palma.
- D. Felipe Puigdorfila ántes Fuster idem idem.
- D. Antonio Planas y Nadal idem por el de Manacor.
- D. Juan Pons y Andreu idem por el de Mahon.
- D. Juan Búrguez Zaforteza idem por el de Ivisa.
- D. Mariano Sancho ántes de Sintas idem por el de Ciudadela.

*Señores de la Comisión provincial de instrucción primaria.*

*Presidente.* El M. I. S. Gefe superior político D. Joaquin Maximiliano Gibert.

Dr. D. José Amengual canónigo de esta santa iglesia.

Vocales... }  
 D. Miguel Amer diputado provincial.  
 D. Pedro Gacías.  
 D. José Zaforteza.

Secretario. D. Luis Canals y Rosselló.

*Profesores del seminario normal.*

D. Francisco Riotord director.  
 D. Miguel Sureda.  
 D. Francisco Manuel de los Herreros.  
 D. Bartolomé Mestre Pro. Sucentor de esta santa iglesia,  
 encargado de la enseñanza moral y religiosa.

COMISION PROVINCIAL DE INSTRUCCION PRIMARIA  
 DE LAS BALEARES.

El día 17 del corriente, según estaba anunciado al público con anticipación, se dió principio en el salón de sesiones de la Escma. Diputación provincial á los exámenes generales de la Escuela normal seminario de maestros de instrucción primaria de las Baleares, bajo la presidencia del M. I. S. Gefe superior político D. Joaquín Maximiliano Gibert, y con asistencia de aquella y esta corporación, de algunos individuos del Ayuntamiento, del Escmo. Sr. General 2º Cabo y del coronel Sargento mayor de esta plaza, siendo de advertir que se hallaba ausente de ella el Escmo. Sr. Capitan general, de los Sres. gefes de los cuerpos militares facultativos, y de otras muchas personas distinguidas por su categoría y respetables antecedentes, por su acreditada ilustración, y por el vivo interés que siempre han demostrado en los progresos del saber y de la cultura, que tanto dependen del ensanche y fomento de la instrucción primaria, como base de la verdadera educación moral é intelectual.

Empezó el acto leyendo uno de los profesores la lista de los alumnos internos y externos del seminario, y el programa de las materias que cursaron durante los dos años últimos, y de los puntos sobre que estaban dispuestos á contestar, en la forma siguiente:

Escmo. Sr.—Al presentarse los alumnos del Colegio normal de esta provincia ante la superior ilustración de las autoridades y demás personas que han tenido á bien honrarles con su asistencia, para dar una solemne prueba de los adelantos, que á fuerza de aplicación y buenos deseos han logrado hacer en los diversos ramos que componen la instrucción primaria superior y elemental, creen oportuno sus profesores anticipar una noticia

del estado en que aquellos se encuentran, ó de los puntos sobre que se consideran capaces de satisfacer á las preguntas que se les hagan, y cuestiones que se les propongan. Sea cual fuere el resultado de la enseñanza que han recibido, y de los afanes con que procuraron aprovechar en ella, les cabe la dulce confianza de que en el juicio que se forme de su aptitud, tendrán á su favor la indulgente disposición de las autoridades y demas personas que concurren á estos exámenes, de cuya acreditada conciencia y sabiduría es de esperar se hagan cargo de las circunstancias que pueden haber contribuido á minorar los buenos resultados de dicho establecimiento en los dos primeros años de su existencia, y de las escasas fuézas que por lo regular suelen tener á su alcance los que sin reunir eminentes dotes intelectuales, apénas llegaron á saludar los umbrales de las ciencias, demasiado vastas para que la juventud pueda penetrarlas á fondo en tan breve tiempo. Comprehendiendo el programa, que bajo este concepto se ha formado, todas las materias señaladas en el reglamento vigente de Instrucción primaria, y algunas otras que á mayor abundamiento se enseñaron, aunque con poca estension, se presenta á la superior consideracion de V. E., con el órden y deslinde de ramos y puntos que siguen:

#### RELIGION Y MORAL.

*Etimologia y objeto de la moral.*

*Moralidad de las acciones humanas.*

*Discernimiento del bien y del mal.*

*Determinacion de la conciencia en nuestro modo de obrar.*

*Principios de la verdadera sabiduria, modo de inculcarlos á la juventud, y relaciones que tienen con la religion y la moral.*

*Cariño filial, respeto á las virtudes y á la ancianidad, deberes que nos imponen la beneficencia y la utilidad pública.*

*Clasificacion de las virtudes, naturaleza y tendencias de las religiosas, domésticas, sociales y teológicas. Recompensa que Dios ha reservado á la virtud fuera de esta vida.*

*Importancia de la enseñanza moral y religiosa.*

*Consideraciones sobre la urbanidad y la limpieza, é influencia que éstas y otras costumbres sociales tienen en el desarrollo de la buena moral.*

*Naturaleza y efectos del vicio, del pecado y de las pasiones.*

*Inconvenientes que presentan las virtudes cuando se las considera en sus extremos opuestos.*

*Deberes de un preceptor para consigo mismo, con sus discípulos y con los padres ó tutores de estos.*

*Influencia de la religion sobre la perfectibilidad y felicidad humana.*

*Culto interior y exterior. Religion revelada, preceptos del decálogo, época, punto y forma en que fueron promulgados.*

*Estado en que se hallaban los hombres ántes del decálogo, y leyes que los regian.*

*Espiritualidad é inmortalidad del alma.*

*Pruebas de la existencia de Dios.*

*Nociones históricas y teológicas sobre el Evangelio, la Iglesia y los santos sacramentos.*

*Creacion del mundo y hechos notables que acaecieron hasta la venida del Salvador.*

#### ESCRITURA.

*Origen de la escritura.*

*Primer medio de transmitir los hechos ó grandes acontecimientos á la posteridad.*

*Primer medio de comunicarse con los ausentes.*

*Otros medios mas perfectos hasta la invencion del papel.*

*Instrumentos necesarios á un calígrafo.*

*Nociones que se deben tener de geometría.*

*Caracter español.*

*Cuadrícula, y modo de trazarla.*

*Carácter inglés; sus ventajas y desventajas comparado con el español.*

*Caractéres de adorno, sus reglas y principios.*

#### GRAMÁTICA CASTELLANA Y ORTOGRAFÍA.

*Gramática general: primer language: formacion del articulado: cuestiones acerca del origen y progresos del language.*

*Lengua castellana: origen y formacion de la misma.*

*Gramática castellana: parte en que se divide.*

*Analogía: esplicacion de cada una de las partes de la oracion con sus propiedades y accidentes.*

*Sintáxis: definicion y principios de la misma.*

*Concordancia, régimen, construccion y sus reglas.*

*Sintáxis figurada: su definicion y la de las figuras que comprehende: utilidad de las mismas.*

*Prosodia: acento: sílabas y clasificacion de las palabras: uso del acento.*

*Ortografía: origen de la misma: division de las letras: articulacion de las consonantes.*

*Uso de las mayúsculas.*

*Puntuacion.*

#### RETÓRICA Y POÉTICA.

*Diferentes nombres que se han dado á este arte.*

*Clasificación de las composiciones en prosa y en verso, y diferentes especies de las primeras.*

*Partes de que consta un discurso, y reglas que deben observarse en cada una de ellas.*

*Clasificación de las composiciones oratorias según los modernos.*

*Reglas para las composiciones históricas, didácticas y epistolares.*

*Composiciones en verso: diferencia esencial de las en prosa. Diferentes clases de versos, y apropiación á los diferentes géneros y especies de poesía.*

*Clasificación de las poesías directas, dramáticas y mistas; carácter de cada una de sus especies.*

*Reglas generales de las poesías dramáticas.*

*Estilo clásico, estilo romántico, y juicio crítico de entrambos.*

#### ARITMÉTICA.

*Objeto de la Aritmética. Definiciones de la cantidad, número y demas preliminares.*

*Numeración hablada y escrita.*

*Adición, sustracción, multiplicación y división de los números enteros abstractos.*

*Aplicación práctica de las cuatro operaciones fundamentales.*

*Teoría de las cuatro operaciones fundamentales.*

*Teoría de los factores, máximo común divisor y múltiplo menor.*

*Quebrados comunes, diversos modos de considerarlos, y su reducción á común denominador y á la menor expresión.*

*Indicios de divisibilidad exacta en los números.*

*Adición y sustracción de quebrados comunes y números mistos.*

*Multiplicación y división de los quebrados comunes.*

*Teoría de los quebrados comunes.*

*Números decimales, modo de leerlos y de escribirlos, y ventajas que proporciona su uso.*

*Adición, sustracción; multiplicación y división de los números decimales.*

*Reducción de quebrados comunes á números decimales.*

*Teoría de los números decimales.*

*Valuación de los quebrados comunes y de los números decimales.*

*Números denominados; su reducción á simples ó la especie inferior, y á quebrado de la unidad de especie superior.*

*Adición y sustracción de números denominados.*

\*

*Multiplicacion y division de números denominados.*  
*Teoría de las razones y proporciones aritméticas y geométricas. Aplicacion de estas á la resolucion de las reglas de tres.*  
*Regla de interes y demas análogas.*  
*Regla de compañía simple y compuesta.*  
*Regla de aligacion.*

GEOMETRÍA.

*Objeto de la Geometria. Definiciones preliminares.*  
*Líneas rectas, curvas, mistas y angulosas.*  
*Propiedades de la línea recta. Modo de trazarla y medirla sobre el terreno.*  
*Angulos y sus especies.*  
*Líneas perpendiculares, oblicuas y paralelas. Modo de trazarlas sobre un plano cualquiera y especialmente sobre el terreno. Demostracion de los principios en que se fundan estas operaciones.*  
*Medida de los ángulos y su division en dos partes iguales, aun en el caso de no conocer el vértice.*  
*Trazo de las rectas sobre el terreno cuando se presenta algun obstáculo en su direccion. Demostracion de los principios en que se funda esta operacion y la precedente.*  
*Triángulos rectilíneos y sus especies. Casos principales de identidad y demostracion de los teoremas correspondientes.*  
*Líneas proporcionales, determinacion de cuartos y medias proporcionales: aplicacion práctica de estos problemas, y principios en que se funda el modo de resolverlos.*  
*Semejanza de las figuras en general. Triángulos semejantes. Propiedades del triángulo rectángulo, su demostracion y aplicaciones que de ellas pueden hacerse.*  
*Medicion de rectas accesibles por uno de sus extremos y de las que son inaccesibles en toda su longitud.*  
*Cuadriláteros, sus especies. Paralelógramos y sus propiedades, con las demostraciones correspondientes.*  
*Polígonos, valor de sus ángulos, modo de inscribirlos y circunscribirlos á un círculo, semejanza de los polígonos y su aplicacion al levantamiento de planos con la plancheta.*  
*Propiedades de las paralelas y su demostracion.*  
*Tangentes y modo de tirarlas.*  
*Circunferencia de círculo y rectas que en este se consideran.*  
*Relacion del diámetro con la circunferencia, y como se determina.*  
*Superficies y relacion en que están las de las figuras semejantes.*  
*Medida de la superficie de un triángulo de un paralelógramo, de un trapecio, de un polígono regular, de un círculo,*

de un sector y de un segmento de círculo, y de un polígono cualquiera. Demostracion de los principios en que se fundan estas operaciones.

Medicion de la superficie de un terreno de figura poligonal, asi en el caso de poderse operar en su interior, como en el de que alguna circunstancia lo impida.

Division de una pieza de terreno en partes iguales, y separacion de una parte que tenga determinada estension.

Reduccion de figuras á otras equivalentes con un lado mas ó con un lado ménos.

Reduccion de poligonos regulares é irregulares á cuadrados equivalentes.

Construccion de figuras equivalentes á la suma ó diferencia de otras semejantes.

Construccion de figuras semejantes á otras; y cuya superficie tenga con la de estas una relacion determinada.

Planos, su posicion entre sí y con las líneas que no están en ellos, ángulos diedros y sólidos. Medida de ellos.

Sólidos, casos de semejanza é identidad. Relacion en que están los volúmenes ó las capacidades de los sólidos semejantes.

Prismas, sus especies, determinacion de su superficie y de su volúmen.

Pirámides, sus especies, medida de su superficie lateral y de su volúmen.

Conos, sus especies, medicion de su volúmen y superficie.

Cilindros, sus especies, modo de determinar su superficie y volúmen.

Esferas, círculos máximos, superficie y volúmen de este cuerpo redondo.

Pirámides truncadas y conos truncados, determinacion de su volúmen y superficie.

Cuerpos ó poliedros regulares, su volúmen y superficie.

Esplcaciones teóricas sobre la determinacion de las superficies y volúmenes de los sólidos.

#### DIBUJO LINEAL.

Objeto del Dibujo lineal, en qué se diferencia del natural, y en qué consiste el geométrico.

Circunstancias á que debe atenderse para representar bien un objeto.

Ejercicios á ojo ó á pulso, y ejercicios mecánicos: utilidades que proporcionan respectivamente.

Líneas perpendiculares, oblicuas y paralelas, verticales horizontales é inclinadas, y trazo de las mismas en diferentes circunstancias.

*Instrumentos de que se hace uso en los ejercicios del dibujo lineal.*

*Division de rectas en partes iguales y proporcionales.*

*Figuras rectilíneas: modo de trazarlas con identidad ó semejanza á otras.*

*Escalas de partes iguales: modo de construirlas y de es- cuadrar el papel.*

*Construccion de figuras rectilíneas que tengan aplicacion á las artes.*

*Construccion de los poligonos regulares.*

*Figuras simétricas, en qué consisten y cómo se trazan.*

*Representacion de los principales embaldosados que están en uso.*

*Estrellas poligonales: métodos comunmente adoptados para construirlas por estension y por reduccion.*

*Curvas geométricas y mecánicas. Trazo y propiedades de la circunsferencia del círculo, del óvalo, de la espiral y de los arcos góticos ó apuntados.*

*Trazo y propiedades de la elipse, de la cicloide, de la pa- rábola y de la hipérbola.*

*Proyecciones del punto, de la línea recta, y de las figuras rectilíneas y curvilíneas.*

#### FISICA.

*Objeto de la física y deficiones preliminares.*

*Propiedades generales: esplicacion correspondiente á cada una de ellas.*

*Movimiento y reposo, y sus diferentes especies.*

*Fuerzas: su composicion y descomposicion. Aplicaciones prácticas.*

*Choque de los cuerpos, y resistencias que nacen del roce y de la rigidez de las cuerdas.*

*Atraccion: sus modificaciones principales. Cohesion y afinidad.*

*Fenómenos de los tubos capilares.*

*Gravedad: sus leyes y máquinas que las comprueban.*

*Sólidos, líquidos y flúidos aeriformes: en qué consisten y de qué fuerzas dependen estos tres estados.*

*Propiedades particulares de los sólidos.*

*Propiedades particulares de los líquidos, leyes de su equilibrio y movimiento; tubos comunicantes, fuentes ascendentes, pozos artesianos.*

*Propiedades de los gases, circunstancias que los diferencian de los líquidos, modo de recogerlos.*

*Atmósfera, presión, atmósfera, barómetro, bombas máquinas de la neumática.*

*Peso absoluto y específico. Balanza, romana, y procedimientos empleados para determinar el peso específico de los sólidos, líquidos y flúidos aeriformes.*

*Globos aerostáticos.*

*Sonido: en qué se distingue del ruido, con qué velocidad se propaga, en qué consisten los tonos y el timbre, y de qué dependen los ecos simples y múltiples.*

*Péndulo simple, compuesto y compensador, oscilaciones isócronas, y relacion en que están con la longitud del instrumento.*

*Cálculo de las distancias por el sonido y por la velocidad del movimiento que imprime la fuerza de gravedad.*

*Calórico, sus manantiales, hipótesis concebidas para explicar los fenómenos que ocasiona, y efectos que produce en los cuerpos sujetos à su accion.*

*Temperatura, medida de sus variaciones, termómetro.*

*Calórico radiante, latente y específico.*

*Evaporacion y ebullicion. Higrometria.*

*Electricidad, fenómenos que presenta, medios que pueden emplearse para desarrollarla. Electricidad vitrea y resinosa.*

*Buenos y malos conductores de la electricidad. Máquina eléctrica, botella de Leyden, baterias eléctricas.*

*Electrómetros, poder de las puntas, pararrayos. Explicacion del rayo.*

*Galoanismo, pila de Volta.*

*Magnetismo, polos del iman, sus propiedades, modo de comunicarlas al hierro y otros metales. Aplicaciones prácticas.*

*Propiedades de la luz. Reflexion y refraccion de los rayos luminosos. Espejos planos y curvos, espejos ustorios, lentes convergentes y divergentes.*

*Cuerpos opacos, transparentes y translucidos: sombra y penumbra.*

*Fenómenos importantes que dependen de la refraccion. Cómo descompone esta la luz blanca del sol. Espectro solar, arco iris.*

*Estructura del ojo, mecanismo de la vision, miopismo y presbitismo, de qué dependen, y qué medios pueden emplearse para suplir estos defectos.*

*Instrumentos de óptica. Microscopios y telescopios.*

*Metéoros.*

#### QUIMICA.

*Definicion y utilidades de esta ciencia.*

\*\*

*Clasificación y numeración de los cuerpos simples y compuestos.*

*Clasificación de los metales según Thenard.*

*Nomenclatura química.*

*Afinidad y coesión.*

*Aire atmosférico, sus propiedades.*

*Diferencia entre metalóideos y metales.*

*Hidrógeno, carbono, fósforo, azufre, cloro, azoe y iodo.*

*Caractéres de algunos metales de mayor uso.*

*Diferencia entre óxidos y ácidos.*

*Qué son sales, cuántas especies hay en general.*

*Caractéres de diferentes sales en especial y usos de las mismas.*

*Constitución de las sustancias orgánicas.*

#### HISTORIA NATURAL.

*Definición de esta ciencia.*

*Partes de que consta, definición de cada una de ellas.*

*Diferencias entre cuerpos orgánicos y cuerpos inorgánicos.*

*Mineralogía.—Modo de distinguir y conocer los minerales.*

*Clasificación de Dumeril.*

*Clasificación natural de los minerales por Delafosse, á saber, sustancias combustibles, metálicas y pedregosas.*

*Explicación de cada una de estas.*

*Sustancias carbonosas: propiedades del azufre.*

*Usos de los metales considerados individualmente.*

*Diferentes estados en que suelen hallarse en la naturaleza.*

*Clasificación de las piedras en finas y en grandes masas.*

*Explicación y propiedades de las silíceas y de las calcáreas, y de sus diferentes variedades.*

*Geología.—Ideas generales sobre la formación del globo ó sobre los diferentes sistemas de formación. Pruebas del calor central. Clasificación de los diferentes terrenos y medios para distinguirlos. Modo como están los minerales en la costra terrestre.*

*Zoología.—Ideas generales y fundamentales de esta ciencia.*

*Clasificación de Dumeril.*

*Diferencias entre vertebrados é invertebrados.*

*Mamíferos: su clasificación en ungüiculados y ungüilados: explicación de cada uno de sus órdenes.*

*Aves:* principios en que se funda su clasificacion: noticia y clasificacion de sus diferentes órdenes.

*Reptiles:* caractéres que los distinguen de los demas vertebrados: su clasificacion en Quelonianos, Saurianos, Ofidianos y Batracianos, y explicacion de las metamórfo-sis de estos.

*Peces:* costumbres de los mismos: clasificacion en de esqueleto duro y de esqueleto cartilaginoso: diferentes órdenes de entrámbos.

*Insectos:* sus metamórfo-sis y clasificacion, noticias de algunos que sirven de mucha utilidad al hombre y de otros dañinos.

*Gusanos:* su descripcion, en especial de los que son útiles al hombre, como la sanguijuela, &c.

*Molúsculos:* su descripcion y clasificacion.

*Zoófitos:* etimología de este nombre y descripcion de cada uno de sus órdenes.

Reduccion de las nueve clases predichas á las cuatro de *Salacroux*.

*Botánica.*—Objeto de la Botánica y sus divisiones principales.

Elementos de las partes sólidas y líquidas que entran en la composicion de un vegetal.

*Raiz,* sus especies y funciones que desempeña.

*Tallo,* sus especies y estructura que tiene en cada una de ellas.

*Hojas y partes que en ellas se consideran.*

*Glándulas y pelos,* sus especies y funciones á que parecen estos órganos destinados.

*Aguijones, espinas, estípulas y zarcillos,* con una idea del sérvicio que prestan al vegetal.

Órganos esenciales y demas contenidos en la flor. *Forma y funciones de los estambres, y de los pistilos, y de la corola y del cáliz.*

Explicacion de los fenómenos que concurren á la nutricion y á la reproduccion de los vegetales.

*Absorcion, circulacion, respiracion, transpiracion, secrecion y asimilacion.*

*Deshiscencia, fecundacion, fructificacion y germinacion.*

*Fruto,* sus especies y partes principales de que se compone.

*Semilla y partes de que se compone.*

*Enfermedades de los vegetales.*

*Defectos de las tierras escesivamente arcillosas ó areniscas y modo de corregirlos.*

*Fundamento y mecanismo de la operacion de ingeritar.*

*Clasificacion de los vegetales.*

GEOGRAFIA UNIVERSAL.

*Diferentes aspectos bajo que se puede considerar al globo terrestre.*

*Sistema planetario y movimiento de los diferentes cuerpos celestes.*

*Ideas generales sobre la tierra en particular.*

*Rosa náutica ó estrella de los vientos.*

*Diferentes círculos que se consideran en el globo.*

*Longitudes y latitudes geográficas.*

*Variedad de estaciones.*

*Zonas.*

*Esplicacion sobre la luna y sus movimientos.*

*Eclipses en general.*

*Construccion de la cuadrícula.*

*Modo de situar cualquiera pueblo en la cuadrícula ó sea formacion de una carta geográfica.*

*Divisiones generales del mar.*

*Carácter distintivo de las aguas del mar y utilidades que reportan á la sociedad.*

*Diferentes movimientos de las aguas del mar.*

*Atmósfera en general, climas astronómicos y físicos con las causas que influyen en ellos. Vientos.*

*Razas de la especie humana, sus caractéres distintivos y partes del globo que cada una habita ó puebla.*

*Diferentes formas de gobierno que se conocen. Religion: clases que suelen distinguirse en la sociedad.*

*Comercio en general.*

*Descripcion físico-política de Europa.*

*Estados soberanos con sus capitales, rios, cordilleras de montes, cabos, golfos y estrechos.*

*Penínsulas é islas.*

*Notabilidades de las principales ciudades.*

*Descripcion físico-política de Asia.*

*Idem de Africa.*

*Idem de América y Oceanía.*

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA.

*Posicion física y astronómica de España.*

*Confines, estension y poblacion, y proporcion que guarda con el resto de Europa.*

*Climas y producciones tanto en la clase animal como en la vegetal, con las minas más notables.*

*Ríos principales, origen; ciudades notables y provincias por donde pasan y su desemboque.*

*Principales cordilleras de montañas y dirección que siguen. Islas, golfos y cabos más notables.*

*Forma de gobierno y religión.*

*Fábricas y principales establecimientos de instrucción pública.*

*Lengua dominante y diferentes dialectos.*

*División bajo el aspecto administrativo y bajo el militar.*

*Notabilidades de las principales ciudades.*

#### HISTORIA UNIVERSAL.

*Definición y divisiones de la Historia.*

*Puntos que poblaron los hijos y descendientes de Noé después del diluvio.*

*Origen del imperio de Asiria, y fundación del reino de Egipto.*

*Partes de la tierra que poblaron los fenicios, y adelantos que hicieron.*

*Establecimiento de los griegos en el Asia menor y demás puntos, con los nombres que recibieron.*

*Guerras entre los persas y griegos, con los hechos más notables de Alejandro el Grande.*

*Origen del imperio romano.*

*Fundación de Roma con los hechos más notables de Rómulo y Numa Pompilio.*

*Guerras entre romanos y cartagineses.*

*Idem entre Sila, Mario y Sinna, entre Pompeyo, Craso y César, y entre Lépido, Octavio y Antonio.*

*Hechos más notables de Augusto y demás emperadores hasta Constantino el Grande inclusive.*

*División del imperio romano después de la muerte de Teodosio el Grande, con los estados que comprendía cada una de sus partes.*

*Invasión de los bárbaros en el imperio de Occidente, y destrucción del de Oriente.*

*Hechos notables de Carlo Magno. Enrique el Pajarero, Enrique el Santo, Lotario el Sajón, Rodolfo de Amsburgo y de Venceslao.*

*Descubrimientos que se hicieron en el reinado de Federico IV.*

*Hechos notables de Carlos V, Leopoldo el Grande y Carlos VI.*

*Division en épocas de la Historia de España, pobladores y diferentes nombres que tuvo, religion que observaron y gobierno que tuvieron.*

*Estrangeros que vinieron á España, con los hechos mas notables.*

*Dominacion de los cartagineses, con los hechos mas notables de Amilcar y Asdrúbal.*

*Hechos notables de Anibal, y toma de Sagunto.*

*Dominacion de los romanos en España.*

*Guerra de Viriato y de Numancia.*

*Idem de Sertorio hasta la dominacion de los godos.*

*Hechos notables de los reyes de la primera linea goda hasta D. Rodrigo inclusive.*

*Dominacion de los moros en España.*

*Hechos notables de D. Pelayo.*

*Union de los reinos de Leon y Castilla.*

*Hechos notables de Fernando I, Sancho II, Alonso VI, Fernando III el Santo, Alonso el Sabio, Sancho IV el Bravo, Fernando el Emplazado, Alonso XI el Justiciero y Pedro el Cruel.*

*Idem de Fernando V é Isabel la Católica.*

*Dominacion de la casa de Austria.*

*Hechos notables de Carlos I, Felipe II, idem III y Carlos II.*

*Dominacion de la casa de Borbon.*

*Hechos notables de Felipe V, Carlos III, &c. &c.*

#### EDUCACION EN GENERAL.

*Objeto de la educacion en general y partes en que se divide.*

*Educacion fisica.*

*Necesidades que hay que satisfacer en la primera edad, aire, alimento, sueño. &c. &c.*

*Ideas fisiológicas sobre la piel, los músculos, huesos, la digestion, y los órganos que componen el aparato digestivo.*

*Nociones generales sobre la estructura y funciones del corazon, y de los pulmones, venas y arterias. Circulacion de la sangre; respiracion.*

*Estructura y funciones del cerebro.*

*Generalidades fisiológicas é higiénicas sobre el hambre y la sed.*

*Educacion moral. Orden que siguen en su desarrollo los sentimientos y afectos, con los abusos que se cometen, siendo causa de la perversidad de costumbres y malas inclinaciones.*

*Educacion intelectual. Origen y clasificacion de las ideas. Impresion, sensacion, percepcion, juicio, atencion, deseo y voluntad.*

#### SISTEMAS Y MÉTODOS GENERALES DE ENSEÑANZA.

*Explicacion sobre los diferentes sistemas y métodos conocidos con las ventajas y desventajas de cada uno de ellos.*

*Desarrollo del sistema mútuo y simultáneo.*

*Instrucciones sobre el local mas á propósito para una escuela.*

*Enseres necesarios para una escuela de enseñanza simultánea y mútua, y lugar que deben ocupar.*

*Métodos inventados para enseñar á leer; antiguo de letreo; nuevo de letreo; icnográfico ó simbólico; método de Jacotot; métodos mecánicos; silábico interrogativo.*

*Influencia de los exámenes en las escuelas,*

*Premios y castigos.*

*Divisiones, clases, etc. que deben hacerse de una escuela tanto en uno como en el otro sistema.*

*Principales cuidados que debe tener el maestro en la clase de lectura, escritura, y aritmética, con las ventajas de empezar á escribir en pizarras.*

*Modo de enseñar la gramática, geografía, caligrafía y demas materias de la instruccion primaria elemental, con acierto y rápido aprovechamiento (\*).*

Terminó la lectura de este programa con la advertencia de que por haberlo exigido la diversidad de edades y disposiciones, se hallaban divididos los alumnos en dos clases, compuestas, la primera de unos veinte, que podian ser interrogados latamente sobre todas las materias referidas; y la segunda del resto de los seminaristas, à quienes se consideraba capaces de sufrir igual exámen sobre todos los ramos de instruccion primaria elemental, y en las generalidades de otros que pertenecen à un órden mas elevado.

Acto continuo se hicieron circular entre los concurrentes las varias muestras de caligrafía y dibujo lineal con que los alumnos se habian propuesto manifestar su habilidad y buen gusto en estos dos ramos de la enseñanza. Complacióse en extremo la Comisión al ver la exactitud, invencion y finura que sobresalian en aquellos trabajos, de cuyo mérito se demostraron tambien penetradas é hicieron los mayores elogios las demas personas del concurso, indicando que el resultado de aquella parte de la instruccion normal superaba en mucho las esperanzas que habian concebido de un establecimiento, que bajo otros conceptos debia aun proporcionarles nueva sorpresa y complacencia. Asi sucedió en efecto, tan luego como se hubo pasado al exámen que correspondia á las demas materias detalladas en el programa. Deseando los profesores que en las pruebas de aprovechamiento de sus discípulos, se presentase la verdad desnuda ó libre de las influencias que podian desfigurarla, guiados por un sentimiento de delicadeza, que la Comisión no pudo ménos de aplaudir, ademas de someter al arbitrio del Sr. Presidente la designacion de los alumnos y de las materias sobre que debian ser interrogados, puesto que el crecido número de ellos y la brevedad del tiempo no permitian estender el exámen á todas,

escitaron con empeño á los concurrentes para que tuviesen la bondad de preguntar por sí mismos, y en vista de su cortes resistencia solicitaron y consiguieron que al ménos determinasen las cuestiones ó los puntos á que debía contraerse el interrogatorio de cada individuo, dándole aun mayor estension y apurando alguna vez el asunto en términos de traspasar notablemente los límites de la satisfaccion mas colmada. Grande la esperiméntó esta Comision y la demostraron tambien las demas personas que presenciaban el acto, al ver la inteligencia con que aquellos jóvenes contestaban á las preguntas mas interesantes sobre moral y religion, manifestando asimismo no pocos conocimientos en la historia sagrada: sobre la gramática y las humanidades, en que ademas de aprovechamiento pudieron alegar el mérito de la mayor dificultad que ofrece á los habitantes de esta provincia el estudio del habla castellana; sobre la geografía é historia, en que se demostraron bastante orientados particularmente en las peculiares de España, comprendiendo ademas una idea general del sistema planetario: sobre la mineralogía, zoología y botánica, de cuyas generalidades parecieron estar muy enterados, observándose que no les eran desconocidas sus principales relaciones con la agricultura y la industria: sobre la física y la química, en cuyo trascendental estudio se les reconoció mas adelantados de lo que exigia el plan del establecimiento, así en la parte teórica, como en la útil y positiva de las aplicaciones prácticas, y sobre los sistemas y métodos generales de enseñanza, con cuyo mecanismo parecieron estar familiarizados, hallándose ademas al corriente de sus respectivas ventajas y desventajas. Todas estas cuestiones obtuvieron el mas satisfactorio complemento con las que les fueron propuestas acerca la aritmética, geometría y dibujo lineal, por la seguridad, limpieza y exactitud con que se las vió resolver en la pizarra, por la inteligencia con que se demostraron sus principios fundamentales y por las variadas aplicaciones que de ellos se hicieron á la agrimensura y al dibujo de las figuras que tienen uso frecuente en las artes. Siendo ya una hora muy avanzada del dia, hubo de suspenderse el acto para continuarlo en la mañana siguiente, como se verificó observando el mismo orden y formalidades en el exámen de los demas alumnos que pertenecian á la clase elemental, y que en todas las materias de este carácter y en las generalidades de otras sobre que á mayor abundamiento se les quiso preguntar, dieron tambien muchas pruebas de aplicacion y de inteligencia aventajada.

Así concluyeron los exámenes, manifestando el M. I. Señor Presidente en breves pero espresivas razones el placer con que los habian presenciado la Escma. Diputacion y la Comision

provincial, y lo muy satisfechas que ambas corporaciones quedaban del adelantamiento y de la aplicacion de los alumnos, no ménos que de la afanosa solicitud y bien desplegada inteligencia con que el director y los demas profesores habian contribuido á preparar tan brillante resultado. En nombre propio, de estos y de aquellos el director D. Francisco Riotord contestó á S. Señoría tributándole las mas espresivas gracias por las espresiones de aprecio con que acababa de favorecerles, y por la eficaz proteccion que la Escma. Diputacion y la Comision provincial habian dispensado al establecimiento, venciendo toda suerte de dificultades para que la provincia llegue á ver recompensados sus sacrificios y colmadas sus esperanzas.

Un desenlace tan satisfactorio para cuantos asistieron á la solemnidad de los exámenes, pudo ya dejar satisfecha la noble ambicion de las personas que estaban en su buen desempeño mas comprometidas; pero la Comision que unca cree bastante recompensados los afanes del que se consagra al penoso oficio de la enseñanza, que llena de satisfaccion al ver superadas sus esperanzas, comprende la necesidad de procurar máyores adelantos para lo sucesivo, estimulando al efecto la aplicacion de los que aprenden y el zelo de los que enseñan; no pudo ménos de aprovechar con el mayor júbilo la posibilidad en que tuvo á bien colocarla el espíritu protector de la Escma. Diputacion provincial, de ofrecer á los jóvenes que mas se habian distinguido por su estudiosidad y buen comportamiento, junto con la espresion del mas elevado aprecio, un premio que lo simbolizase, reuniendo el doble fin de la utilidad y de la recompensa del mérito. Con este objeto se decidió á repartir entre todos los alumnos del seminario hasta el número de diez y seis premios, que debian consistir en instrumentos de matemáticas y obras de educacion, propias á desarrollar en ellos las buenas disposiciones que en el estudio de las ciencias tenian respectivamente acreditadas. Designaronse los que eran acreedores á esta honorífica distincion con presencia del mérito que contragieron en los exámenes, teniendo ademas en cuenta la conducta que habian observado en el establecimiento, acerca de cuyo extremo y el de la aplicacion é inteligencia oyó la Comision al director y á los demas profesores, para que su censura reuniese mas probabilidades de acierto. Y á fin de solemnizar el acto de la distribucion de los premios, se dispuso que esta tuviese efecto el domingo inmediato en el mismo local donde se celebraron los exámenes, invitándose para que lo presenciassen á todas las personas que concurren á ellos y al público en general por medio del competente anuncio en los periódicos.

Apesar de ser el tiempo muy lluvioso correspondieron muchas personas á este llamamiento, de modo que hubo de no-

tarse en la ceremonia un numeroso y lucido concurso, que le daba mayor realce, juntamente con la música del benemérito cuerpo de Provinciales de Mallorca, á cuyo digno comandante se debió este particular obsequio. Abrió el acto el M. I. S. Geffe político con la lectura de un discurso concebido en los términos siguientes:

Srs: Mejorar la instruccion, estenderla à las diferentes clases de la sociedad, es uno de los principales deberes de un gobierno sabio é ilustrado. Sin mejorar la educacion del pueblo particularmente en las clases menos acomodadas, jamas se consolidaria en nuestra patria el sistema representativo, porque nadie trata de acatar, y defender las instituciones y los derechos que no conoce. La falta de instruccion es causa de las continuas revueltas: es la mina que amenaza la sociedad constituida. La sacrosanta religion de Jesucristo no es acatada debidamente por aquel á quien no se ha esplicado con la claridad que la misma exige, siendo el resultado de la ignorancia en materias religiosas, la incredulidad ó el fanatismo. Imposibles fueran los adelantos en las ciencias y en las artes, y aun en la agricultura, sin la enseñanza: la nacion donde esta se descuidara, no tardaria en ser tributaria de las que fuesen mas aplicadas.

Los egipcios, griegos, fenicios y cartagineses debieron al saber su opulencia y el ascendiente que tomaron sobre las demas naciones. Poco hubieran figurado los griegos en la historia, si no fuera por su aplicacion à las ciencias y à las artes. En sus libros las aprendieron, y en ellos adquirieron aquel amor à la patria y à la libertad, que les hizo vencedores de las formidables huestes de Xerxes.

Circunscrita à un reducido territorio permaneciera eternamente el pueblo romano, si hubiese despreciado los manantiales del saber; y si por casualidad hubiera salido de él por la suerte de las armas, no habria quedado otra memoria de sus conquistas que de las de los scitas y demas pueblos del norte. Los suntuosos monumentos que han dejado por todos los paises que sujetaron à su dominacion, y las obras de erudicion que aun miramos como modelos, nos patentizan sus adelantos en las ciencias, y en las artes, y son lo que los ha hecho célebres en los anales del mundo.

Si la historia antigua nos ofrece estas portentosas muestras del saber, no es menos fecunda en hechos de esta clase la de nuestros dias. ¿No deben acaso à su aplicacion à las ciencias y à las artes, el influjo que ejercen en la balanza europea la Francia y la Inglaterra? ¿Qué fuera de esta última situada en medio de un mar proceloso y bajo de un nebuloso cielo, si su aplicacion à la náutica no le hubiese dado el imperio de los

mares, y si sus manufacturas no le abriesen todos los mercados del orbe conocido? ¿Cual seria la muerte de la Holanda y de la Bélgica colocadas en medio de cenagosos pantanos, sin los grandes adelantos que en varios ramos de la industria, principalmente en el de lencería, han hecho por medio de su constante aplicacion?

La fuente principal del saber, es la instruccion primaria; asi que es de absoluta necesidad en un estado bien organizado, un buen sistema de enseñanaa primaria. Pero inútiles serian cuantos reglamentos se estableciesen sobre tan privilegiado objeto, si no se tratase primeramente de formar profesores, que habiendo bebido todos la ciencia en un mismo manantial, pudieran transmitir los conocimientos en él adquiridos, á sus compatriotas. Este fué pues desde su principio el objeto de las escuelas normales. Dos años cuenta à corta diferencia la de esta provincia, y óptimos seran los frutos que los pueblos de la misma van à reportar del corto sacrificio que han hecho para sostenerla. Diez y ocho son ya los alumnos aprobados de maestros que han salido de su seno; ocho pertenecientes á la enseñanza elemental y los diez restantes á la superior, y queda aun un hermoso plantel en los discípulos que por falta de edad no pueden en el dia obtener el título de profesores, el que à su tiempo dará sabroso fruto.

Harto conocidas son las causas que por espacio de tres siglos han hecho se descuidara en España la educacion de la juventud, para reproducirlas en este momento. A la segunda Isabel y á su augusta Madre estaba reservado el tender una mano protectora á la enseñanza pública. Estas esclarecidas princesas no podian mirar con indiferencia el estado lastimoso en que se hallaba la instruccion en nuestra patria: así que á poco tiempo que Doña María Cristina empuñó las riendas del Estado, en nombre de su escelsa Hija, se ocupó con una particular predileccion de tan interesante objeto. A esta madre del pueblo español se debé la ereccion de la escuela normal de Madrid, que ha dado directores á todas las de las demas provincias de la monarquía.

Los exámenes que se han celebrado en la presente semana, han dado á conocer que los fondos que destinara la provincia á mejorar la educacion de la juventud, han sido empleados con utilidad: ha visto el público que unos jóvenes, que hace dos años apenas sabian leer, escribir y las primeras reglas de la aritmética, poseen en el dia conocimientos de varias ciencias, que por los métodos antiguos necesitaran tal vez diez años para adquirirlos. Ha visto con satisfaccion que en la escuela normal se ha enseñado la religion de nuestro divino redentor por principios: que sus alumnos conocen perfectamente la historia

sagrada; conocimientos necesarios á todo cristiano y muy particularmente al que debe tener á su cargo una escuela de educacion primaria. Se ha complacido igualmente al ver que estendiéndose la aplicacion de los alumnos y el afan de los profesores á todos los ramos de inteligencia que constituyen una sólida y completa educacion, no solo han manifestado aquellos notable aprovechamiento en las materias elementales, enlazando siempre la teoría con la práctica y el estudio profundo de la lengua nacional con el buen gusto en las bellezas de la caligrafía, sino que tambien se les ha podido considerar más que regularmente impuestos en las ciencias positivas y en el difícil arte de enseñar, que forma el principal objeto del establecimiento. Asi es que juntamente con una idea general de los diferentes sistemas y métodos de enseñanza, de sus ventajas é inconvenientes y de los medios que deben emplearse para sacar de ellos todo el provecho posible, han hecho pruebas de adelantadas nociones en los ramos mas esenciales de las matemáticas con su aplicacion al dibujo lineal, en la física y química, en las tres partes de la historia natural, y en la historia y geografía del mundo y de España en particular mereciendo especial consideracion sus adelantos en todas estas materias por cuanto ademas de comprender lo teórico y general de las ciencias, abrazaban un vasto conjunto de aplicaciones de suma trascendencia para la agricultura y las artes, que tantos elementos de progreso encierran en este país acariciado por la naturaleza. Por fin, estos exámenes han hecho concebir á las personas que los han presenciado, la lisonjera idea de que aquellos jóvenes puestos al frente de un establecimiento de la clase expresada, no solo enseñarán cuanto han aprendido en las diferentes asignaturas que han cursado, sino que inculcarán á sus discípulos lo principios de la verdadera moral cristiana, base primordial de la sociedad. e

Grande es la compiacencia que ha tenido la Comision provincial de instruccioa primaria al ver los ventajosos resultados que ha dado un colegio que se halla bajo su inmediata dependencia, y despues de haberlo manifestado así á su celoso director y á sus ilustrados profesores, ha creído deber dar una leve muestra de su aprecio á los alumnos que mas sobresalieron en el acto literario precitado, no dudando que esta demostracion de benevolencia les servirá de estímulo no solo para transmitir á su tiempo á sus conciudadanos los conocimientos adquiridos, sino para seguir cultivando las ciencias, á fin de prestar de este modo continuados servicios á la provincia que con generosidad les tendiera una mano bienhechora para que le proporcionasen algun día nuevos elementos de orden, prosperidad y esplendor.

He dicho.

El director D. Francisco Riotord en su propio nombre, de sus profesores D. Miguel Sureda, D. Francisco Manuel de los Herreros y D. Bartolomé Mestre encargado de la enseñanza moral y religiosa, y de todos los alumnos del Seminario, contestó al señor Presidente con algunas espresiones que revelaban la gratitud de todos, el placer que les habian causado las palabras del preinserto discurso y el indecible afan con que se proponian corresponder á ellas constantemente.

En seguida y tocando la música en los intervalos algunas piezas escogidas, se fueron llamando por el Sr. Gefe político presidente los alumnos á quienes se habia considerado acreedores á premio, el cual obtuvieron por su orden los siguientes:

- D. José Moll.
- D. Juan Juan.
- D. Jaime Llull.
- D. Antonio Martorell.
- D. Pedro Antonio Catany.
- D. Jaime Sansó.
- D. Mariano Calvis.
- D. Pedro Juan Mantaner.
- D. Ramon Riotord.
- D. Pablo Ferrer.
- D. Juan Palou.

Tambien recibieron premio los alumnos D. Vicente Montanari, D. Juan Antonio Mulet, D. Fernando Urrech, D. Juan Ribot y D. José Miró, á quienes correspondió por sorteo con los de su respectiva clase D. Pedro Mas, D. Antonio Llull, D. Bartolomé Bordils, D. Antonio Mas y D. Antonio Ferrer del ramo superior, y D. Guillermo Alcalde, D. Sebastian Tomas, D. Pedro Juan Ferrando, D. Joaquin Sanchez, D. Damian Ramis, D. Rafael Payeras y D. Pedro Gamundi del elemental, todos declarados con mérito suficiente para obtener aquella honorífica distincion, si bien no pudieron recibirla individualmente, como hubiera deseado la Comision, á causa de no ser mas que diez y seis los premios que debieron repartirse, segun estaba dispuesto con anticipacion. Pero como equivalente á estos se acordó librarles una certificacion, espresiva del favorable concepto que habian merecido en sus pruebas de estudiosidad, inteligencia y buen comportamiento.

Otras espresiones de satisfaccion y aprecio dirigidas por el señor Gefe político á los profesores y alumnos, y

la contestacion gratulatoria de ellos por boca de su director, dieron término á la distribucion de los premios, y fueron correspondidas por inequívocas muestras de simpatía en todos los concurrentes.

Como un nuevo testimonio de la satisfaccion que le proporcionaron dichos exámenes, ha creido la Comision oportuno publicar una noticia de su resultado, para que sirva de mayor recompensa á los profesores y alumnos que tan eficazmente contribuyeron a prepararlo, haga ostensible á los pueblos la utilidad de sus sacrificios, y estimule la aplicacion de cuantos profesan ó se proponen ejercer, el difícil quanto saludable y honroso ministerio de la enseñanza. Palma 22 de octubre de 1844.—El Presidente.—Joaquín Maximiliano Gibert.—P. A. de la C. P.—Luis Canals y Roselló, secretario.

(\*) Para no interrumpir la relacion de los exámenes, se ha creido oportuno insertar aquí la lista de los alumnos del Seminario normal, que es como sigue:

ALUMNOS. — PUEBLO Á QUE CORRESPONDEN.

Alcalde (D. Guillermo), San Luis.—Bordils (D. Bartolomé), Felanitx.—Cabanellas (D. Gabriel), Pollensa.—Cabrineti (D. Juan), L. —Puebla.—Calvis (D. Mariano), San Antonio.—Capllouch (D. Miguel), Pollensa.—Catrió (D. Juan), Maro.—Catany (D. Pedro Antonio), Llummayor.—Cloquell (D. Gerónimo), Montuiri.—Colom (D. Pedro Antonio), Deyá.—Compooy (D. Juan), Iviza.—Ferrando (D. Pedro Juan), Porreras.—Ferrer (D. Antonio), Capdepera.—Ferrer (D. Pablo) Santagny.—Gamundi (D. Pedro), Santa Margarita.—Genovard (D. Pedro José), Sansellas.—Horrach (D. Gabriel), Alayor.—Juan (D. Juan), Artá.—Llobl (D. Antonio), Manacor.—Llull (D. Jaime), Son Servera.—Martorell (D. Antonio), Felanitx.—Mas (D. Antonio), Valldemosa.—Mas (don Pedro) Campos.—Miró (D. José), Sóller.—Moll (D. José), Ciudadela.—Montanari (D. Vicent), Mahon.—Montaner (don Pedro Juan), Buñola.—Mulet (D. Juan Antonio), Algáida.—Palou (D. Juan), Sóller.—Payeras (D. Rafael), Selva.—Ramis (D. Damian), Llubí.—Ribot (D. Juan), Petra.—Riortord (D. Ramon), Ciudadela.—Salva (D. Antonio), Llummayor.—Sanchez, (D. Joaquín), Alaró.—Sansó (D. Jaime), Manacor.—Tomas (D. Sebastian), Búger.—Verd (D. Gabriel), Binissalem.—Verger (D. Juan), Alcudia.—Urrech (D. Fernando), Andraitx.

*Imprenta nacional á cargo de D. Juan Guasp y Pascual.*

State of

County of

*Botanica Oficial Nacional*

*Armadillo de Oro*

